



# 1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C

INFORME DE LABORES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

AGOSTO 2024 / AGOSTO 2025

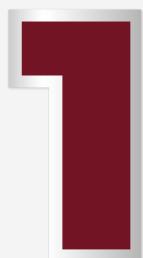
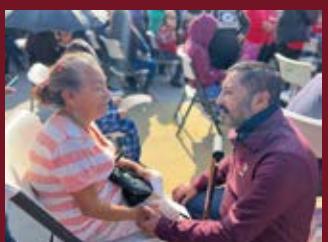


AGOSTO 2024 /  
AGOSTO 2025 /



# 1º INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C



# INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C



|  |       |
|--|-------|
| ● Mensaje de bienvenida.....   | 05    |
| ● Ejes fundamentales del trabajo legislativo, asistencia y comisiones .....  | 06-07 |
| ● Actividad Parlamentaria.....   | 08    |
| ● Gestión Social.....  | 09-10 |
| ● Instalación de la XXV Legislatura.....   | 11    |
| ● Instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transporte.....          | 12-13 |
| ● Avances en compromisos de campaña.....   | 14-16 |
| ● Legislar para transformar.....   | 17    |
| ● Iniciativas.....   | 18-28 |
| ● Proposiciones con punto de acuerdo.....  | 29    |
| ● Posicionamientos .....   | 30    |
| ● Trabajo legislativo en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes..... | 31-33 |
| ● Avances en materia de minutos y acuerdos aprobados.....  | 34-38 |
| ● Gestión Social con Resultados .....  | 39-62 |
| ● Asistencia y Participación a Eventos Oficiales e Institucionales.....  | 63-70 |
| ● Participación en talleres y foros.....   | 71-72 |
| ● Eventos Deportivos.....  | 73-74 |
| ● Mensaje de Cierre y Agradecimiento.....  | 75    |
| ● Oficinas de Contacto y Redes Sociales.....   | 76    |



# INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C

Se cumple el primer año de actividades y rendir cuentas a la ciudadanía es un acto de responsabilidad y de transparencia. Hoy, con profundo compromiso, presento este Primer Informe Legislativo, convencido de que el deber de un representante popular no solo es legislar, sino también escuchar, atender y trabajar de manera cercana con las y los bajacalifornianos.

Mi labor en el Congreso del Estado se ha guiado bajo los principios del Humanismo Mexicano, un modelo que coloca a las personas al centro de toda acción pública. Este enfoque nos recuerda que la política tiene sentido únicamente cuando transforma vidas y genera bienestar en cada comunidad. Desde el inicio de este encargo, hemos impulsado iniciativas y gestiones enfocadas en la igualdad, promoviendo que cada mujer, cada niña, cada niño, cada joven y cada adulto mayor tengan las mismas oportunidades de desarrollo. La educación ha sido uno de los ejes más relevantes de nuestro trabajo, convencidos de que invertir en el conocimiento y la formación de las nuevas generaciones es la base de un futuro con justicia y prosperidad.

Hemos puesto prioridad atención en el cuidado y la protección de la niñez, convencidos de que es nuestra obligación brindarles un presente seguro y un porvenir con esperanza. Asimismo, hemos trabajado en iniciativas a favor de las mujeres, combatiendo la desigualdad y generando condiciones que fortalezcan su autonomía. No hemos dejado de lado a nuestros adultos mayores, cuya experiencia y esfuerzo construyeron el camino que hoy transitamos, y a quienes debemos respeto, cuidado y gratitud.

Este informe no solo da cuenta del trabajo legislativo, sino también de la visión de futuro que compartimos con nuestra presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, con su liderazgo, avanzamos hacia una nación más justa, solidaria y humana, donde Baja California tiene un papel fundamental. Hoy reafirmo que mi compromiso es contigo, con tu familia y con nuestro estado. Cada propuesta, cada gestión en el Congreso están guiados por una sola convicción: servir al pueblo con honestidad, cercanía y resultados.

Mi trabajo es por ti.



**DIP. RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ**

Integrante de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso  
del Estado de Baja California.

## FUNCIÓN LEGISLATIVA LEGISLANDO POR BAJA CALIFORNIA Y LEGISLAR PARA TRANSFORMAR.

- 
- Participaciones en sesiones de pleno.
  - Participaciones en las 7 Comisiones.



## ASISTENCIA Y COMISIONES.

| TIPO DE SESIÓN DE PLENO                         | NÚMERO DE ASISTENCIAS |
|---|-----------------------|
| SESIÓN ORDINARIA                                | 24                    |
| SESIÓN EXTRAORDINARIA                           | 21                    |
| SESIÓN DE CLAUSURA                              | 3                     |
| SESION DE INSTALACION                           | 4                     |
| SESIÓN PREVIA                                   | 3                     |
| SESIÓN SOLEMNE                                  | 2                     |
| <b>TOTAL DE ASISTENCIAS A SESIONES DE PLENO</b> | <b>55</b>             |

| TIPO DE COMISIÓN   | FUNCIÓN    |
|--|------------|
| DESARROLLO METROPOLITANO, CONURBACIÓN, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | PRESIDENTE |
| EDUCACIÓN, HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA   | SECRETARIO |
| SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL   | SECRETARIO |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  | SECRETARIO |
| SALUD  | SECRETARIO |
| JUSTICIA   | VOCAL      |
| COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS  | VOCAL      |

**TOTAL DE COMISIONES CON PARTICIPACIÓN: 7 COMISIONES**

**PRESIDENTE: 1**

**SECRETARIO: 4**

**VOCAL: 2**

**PRESIDENTE Y SECRETARIO EN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS MAS  
IMPORTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

**TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS: 30**

**TOTAL DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS: 2**

**TOTAL DE POSICIONAMIENTOS PRESENTADOS: 3**

**TOTAL DE INICIATIVAS APROBADAS Y PUBLICADAS: 8**



## **GESTIÓN SOCIAL TRABAJANDO POR Y CON LA GENTE**

### **1.- Gestión social.**

- Juntas y juntos por la salud en comunidad.
- Apoyando lo esencial.
- Comprometido con la educación.
- Hogar digno para todos.
- Apoyo al deporte.
- Asesoría legal.



### **2.-Actividades comunitarias.**

- Por una infancia feliz.
- Jornadas de servicios.
- Esperanza después del incendio.
- Agenda semanal en nuestro módulo de atención ciudadana: salud, conocimiento y entretenimiento.

### 3.-Apoyos Sociales entregados.

- Unidos por nuestras familias.
- Apoyos de primera necesidad.
- Alimento esencial.
- Inscripción a programas sociales.



### 4.- Transformando espacios para todos.

- Infraestructura educativa.
- Infraestructura ciudadana .
- Programa "Tijuana Ciudad Limpia".

## INSTALACIÓN DE LA XXV LEGISLATURA

El 01 de agosto de 2024 tomé protesta como Diputado Local por el XII Distrito, para formar parte de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, un hecho que marcó el inicio de una nueva etapa en la vida política y social de nuestra entidad.

Esta Legislatura, conformada por 19 mujeres y 6 hombres, además de contar con la participación de 2 diputadas pertenecientes a comunidades indígenas y un diputado de la comunidad de la diversidad sexual, sin duda, representa un avance histórico hacia la igualdad sustantiva y la inclusión en la toma de decisiones, consolidando la participación de las mujeres y de los diversos grupos en los espacios de representación popular.

Desde el primer día asumí con plena responsabilidad el compromiso que las y los ciudadanos me confiaron, entendiendo que la labor legislativa no solo consiste en elaborar y aprobar leyes, sino también en escuchar, gestionar y atender las necesidades más importantes de nuestras comunidades. La instalación de la XXV Legislatura fue el punto de partida para impulsar una agenda de trabajo cercana a la gente, orientada al fortalecimiento del marco jurídico y a la construcción de soluciones reales a los retos que enfrenta nuestro Estado.



## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CONURBACIÓN, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

El 29 de agosto de 2024 tuve el honor de asumir la presidencia de la comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes en el marco de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California. Esta comisión representa un espacio de gran relevancia para la planeación y el diseño de políticas públicas que permitan ordenar el crecimiento de nuestras ciudades, garantizar una movilidad segura y eficiente, así como fortalecer la infraestructura que da sustento al desarrollo económico y social de nuestra entidad.

Desde esta responsabilidad, hemos asumido el compromiso de trabajar con visión de futuro, impulsando iniciativas que atiendan la necesidad de una conectividad moderna entre nuestras comunidades, la mejora del transporte público y la creación de condiciones para un desarrollo urbano sustentable e incluyente. La instalación de la comisión marcó el inicio de un trabajo legislativo que buscará siempre el diálogo abierto con la ciudadanía, los sectores productivos y los gobiernos municipales, con el propósito de construir soluciones integrales que respondan a las demandas de la población.

**Quedando integrada de la siguiente manera:**

**Diputado Ramón Vázquez Valadez. PRESIDENTE**

**Diputada Evelyn Sánchez Sánchez. SECRETARIA**

**Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo. VOCAL**

**Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha. VOCAL**

**Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas. VOCAL**

**Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros. VOCAL**

**Diputado Jorge Ramos Hernández. VOCAL**



**AVANCES EN COMPROMISOS DE CAMPAÑA ANTE EL IEEBC.****DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN: LOGROS LEGISLATIVOS EN MARCHA.****CONSOLIDAR LA DIGITALIZACIÓN Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE  
FACILITEN LA VIDA DE LAS Y LOS BAJACALIFORNIANOS.****OBJETIVOS:**

-En Baja California integraremos la simplificación y digitalización de trámites como política consolidada, siguiendo la visión de que la tecnología debe estar al servicio de la gente.

**FUNDAMENTO JURÍDICO:**

-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.  
-Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**CONSOLIDAR EN EL ORDEN JURÍDICO ESTATAL EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS  
DERECHOS DE LOS ANIMALES COMO SERES SINTIENTES.****OBJETIVOS:**

-Consolidar en el orden jurídico estatal el trato humano y el alcance correcto en el reconocimiento del trato animal como seres sintientes.

**FUNDAMENTO JURÍDICO:**

-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

**GESTIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES QUE REPRESENTO, PROMOVIENDO  
SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE DEMANDA LA  
CIUDADANÍA, ANTE DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO.****OBJETIVOS:**

-Impulsar ante distintos niveles gubernamentales la gestión de servicios públicos y de obras de infraestructura que las comunidades que represento demandan.

**FUNDAMENTO JURÍDICO:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.  
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

**CONSOLIDAR QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES TENGAN ASEGURADO SU DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BAJA CALIFORNIA.****OBJETIVOS:**

- Impulsar que se aprueben más becas para estudiantes de educación superior.
- Promover que se incremente el porcentaje que actualmente tienen las instituciones privadas subsidiadas por el Estado.

**FUNDAMENTO JURÍDICO:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- Ley de Educación del Estado de Baja California.

**DERECHOS DE LAS MUJERES PRIORIDAD PARA UNA BAJA CALIFORNIA EN IGUALDAD.****OBJETIVOS:**

- Dar continuidad a los grandes logros y adelantos en la agenda de los derechos humanos de las mujeres, realizar reformas legales para que se siga avanzando sobre todo en erradicar la violencia en todos los entornos sociales.

**FUNDAMENTO JURÍDICO:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

**SEGURIDAD Y JUSTICIA EN BAJA CALIFORNIA, SOBRE TODO TENER UNA TIJUANA FUERTE.****OBJETIVOS:**

- Fortalecer el seguimiento de la agenda de seguridad ciudadana desde la perspectiva preventiva.
- Dotar de las mejores condiciones de vida a Tijuana para salvaguardar a niñas y niños del flagelo del crimen, fomentando el deporte, la cultura y las actividades recreativas en mi ciudad.

**FUNDAMENTO JURÍDICO:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.



## LEGISLAR PARA TRANSFORMAR

El trabajo legislativo es el corazón de nuestra labor como representantes del pueblo. Cada iniciativa, cada punto de acuerdo, cada posicionamiento o cada participación en el Congreso tiene como propósito responder a las necesidades de la ciudadanía y transformar esas voces en leyes y acciones concretas. A lo largo de este primer año, **hemos impulsado 30 iniciativas de reforma**, propuestas que buscan garantizar igualdad, justicia y bienestar para todas y todos, siempre con la convicción de que legislar es servir, y servir es trabajar por un mejor presente y futuro para Baja California.



**INICIATIVAS****UN PASO FIRME PARA QUE NINGÚN JOVEN SE QUEDE SIN ESTUDIAR.**

Iniciativa de reforma a la fracción VIII del artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Garantizar y facilitar el acceso, reingreso o permanencia a educandos adolescentes y jóvenes que se conviertan en madres o padres, para que concluyan su educación.

**APROBADO DICTAMEN 02 Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.**

**CORRESPONSABILIDAD EN LOS HOGARES, BASE DE UN FUTURO CON IGUALDAD.**

Iniciativa de reforma al artículo 16 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Generar los cambios necesarios que impulsen una distribución equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidados, aplicando la corresponsabilidad dentro de los hogares.

**APROBADO DICTAMEN 02 Comisión de Igualdad de Género.**

**CLARIDAD Y PRECISIÓN NORMATIVA PARA UNA JUSTICIA MÁS JUSTA.**

Iniciativa de Reforma a los artículos 92, 179, 180, 180 bis, 201 y 233 del Código Penal para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Garantizar la seguridad jurídica, la claridad y la precisión en la aplicación de las normas penales.

**APROBADO DICTAMEN 02 Comisión de Justicia.**

**INICIATIVAS****ORDEN, DISCIPLINA Y JUSTICIA DENTRO DE NUESTRAS INSTITUCIONES POLICIALES.**

Iniciativa de reforma al párrafo segundo del artículo 146 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California.

**OBJETO:** señalar adecuadamente el artículo y fracciones correspondientes a las correcciones disciplinarias de los miembros policiales.

**Turnada a la Comisión Seguridad Ciudadana y Protección Civil.****HUMANIZANDO LAS RELACIONES LABORALES CON EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE DUELO.**

Iniciativa del Congreso del Estado de Baja California, por la cual se propone al Congreso de la Unión, reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

**OBJETO:** Adicionar una fracción que incluya en las obligaciones de los patrones el derecho de duelo para los trabajadores.

**Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.****EDUCACIÓN DUAL: CAMINO HACIA EL CONOCIMIENTO Y FUTURO.**

Iniciativa por la que se reforma el artículo 19 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Que no exista restricción de edad, para que los educandos de nivel media superior accedan a los programas para consolidar la Educación Dual con formación en Escuela y Empresa, ya que este programa representa una posibilidad de incrementar sus bienes y desarrollo integral.

**Turnada a la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.**

**INICIATIVAS****PROMOVIENDO POLÍTICAS DE BIENESTAR ANIMAL PARA UN EQUILIBRIO ECOLÓGICO JUSTO.**

Iniciativa de reforma a los artículos 1 y 4 de la Ley de Protección a los animales domésticos del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Armonizar la reciente reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente por la que se promueve que el Estado y sus municipios garanticen la esterilización de los animales, el trato digno en los centros de control animal.

**Turnado a la Comisión de Salud.**

**POR CALLES SEGURAS Y LIBRES DE VIOLENCIA PARA TODAS LAS MUJERES.**

Iniciativa por la cual se adiciona el artículo 10 TER a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Agregar el delito de acoso sexual en la vía pública, cuyas acciones representan una vulneración a los derechos humanos de las mujeres.

**APROBADO DICTAMEN NO. 5 comisión de Igualdad de Género.**

**FORTALECIENDO LA TIPIFICACIÓN DEL ACOSO SEXUAL PARA GARANTIZAR JUSTICIA.**

Iniciativa de reforma al artículo 184 bis del Código Penal para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Agregar otras conductas en la definición de tipo penal al delito de acoso sexual, previstas en el Código Penal para el Estado de Baja California.

**Turnado a la Comisión de Salud.**



## INICIATIVAS

**GARANTIZANDO DERECHOS Y BIENESTAR DE LOS MENORES EN LOS PROCESOS JUDICIALES.**

Iniciativa que reforma a los artículos 4, 78 y 81 de la ley para la protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Baja California.

**OBJETO:** Garantizar su acceso a la justicia, cumpliendo el principio de mínima intervención del menor.

**APROBADO DICTAMEN NO. 5 Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.**

**PREVENCIÓN TEMPRANA PARA PROTEGER VIDAS Y BIENES FRENTE A EMERGENCIAS.**

Iniciativa de reforma a los artículos 2, 28, 41 y 47 de la ley de protección civil y gestión integral de riesgos del estado de Baja California.

**OBJETO:** Adicionar y asegurar que los riesgos asociados a la estructura, deslaves, siniestros, desastres naturales, se identifiquen y mitiguen con antelación a través de un estudio de prevención de riesgos.

Turnado a la Comisión Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

**MAYOR TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACION DE OBRAS PÚBLICAS.**

Iniciativa de reforma al artículo 4 y adición de los artículos 33 bis y 33 TER de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Incorporar la figura de testigo social durante los procesos de contratación, asegurando que con sus observaciones y recomendaciones se cumplan los principios de legalidad y honestidad.

**APROBADO DICTAMEN NO. 5 comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y transportes.**



## INICIATIVAS

**PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA MEDIANTE PENALIZACIÓN A ABUSOS TELEFÓNICOS.**

Iniciativa de reforma al artículo 320 bis del código penal para el estado de Baja California.

**OBJETO:** Sancionar penalmente a las personas que realicen llamadas falsas a los números de emergencia en el Estado.

**Turnado a la Comisión de Justicia.**

**HACIA UN DESARROLLO URBANO SEGURO: INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO.**

Iniciativa de reforma a los artículos 6, 11 y 12 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Incorporar y considerar en el atlas de riesgo en la Ley de Desarrollo Urbano de Baja California para garantizar un Desarrollo Urbano Sostenible.

**Turnado a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y transportes.**

**PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA FRENTE AL USO ILÍCITO DE TECNOLOGÍAS DE VIGILANCIA Y CONTROL REMOTO.**

Iniciativa de reforma al artículo 319 del Código Penal para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Adicionar como delitos contra la seguridad, el uso indebido de sistemas de videogramación, drones o artefactos controlados a distancia, antenas y señal de comunicación, así como el uso de dispositivos de rastreo para la comisión de algún delito.

**Turnado a la Comisión de Justicia.**

**INICIATIVAS****MAYOR CLARIDAD JURÍDICA EN LA REGULACIÓN DEL FRAUDE PROCESAL EN BAJA CALIFORNIA.**

Iniciativa de reforma al artículo 325 del Código Penal para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Adicionar algunas precisiones en el delito de fraude procesal del Código Penal para el Estado de Baja California.

**Turnado a la Comisión de Justicia.**

**MODERNIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN CULTURAL: INCLUSIÓN DE LIBROS ELECTRÓNICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES.**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, 9, 11, 17 y 20 de la Ley Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Fortalecer el derecho a la cultura y la educación a través del fomento a la lectura, modernizando las acciones gubernamentales para incluir el libro electrónico y las plataformas digitales.

**APROBADO DICTAMEN NO. 2 comisión de Cultura y Deporte.**

**ERRADICANDO EL ABUSO Y VIOLENCIAS EN EL DEPORTE: EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIONAR.**

Iniciativa de Reforma los artículos 14 y 105 de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Objeto de concientizar y erradicar el abuso y violencias en el deporte. Turnado a la comisión de Cultura y Deporte.

**Turnado a la Comisión de Cultura y Deporte.**

**INICIATIVAS****GARANTIZANDO ENTORNOS DIGITALES SEGUROS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO.**

Iniciativa de Reforma al Artículo 45 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Concientizar y erradicar el abuso y violencias digitales a niñas, niños y adolescentes.

**Turnado a la comisión de Bienestar, Derechos de la niñez, juventudes, Personas con discapacidad y Adultos Mayores.**

**IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE REFORMAS A LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.**

Iniciativa de reforma los Artículos 2, 3, 7 y 8 de la Ley para la prevención, gestión integral y economía circular de los residuos del estado de Baja California.

**OBJETO:** Adicionar algunas fracciones que aporten a la reducción del impacto ambiental, en materia de residuos.

**Turnado a la comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**CONSOLIDACIÓN DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON ESPECTRO AUTISTA EN BAJA CALIFORNIA.**

Iniciativa que Reforma los Artículos 5, 8, 11, 12 y 13 de la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Fortalecer la política pública de atención a las personas con la condición del espectro autista para consolidar su inserción en el ámbito laboral.

**Turnado a la comisión de Bienestar, Derechos de la niñez, juventudes, Personas con discapacidad y Adultos Mayores.**

**INICIATIVAS****INCORPORACIÓN DE MECANISMOS DE SUPERVISIÓN PARA PROTEGER DERECHOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.**

Iniciativa de Reforma que adiciona el Artículo 80 BIS a la Ley de Educación del Estado de Baja California, así mismo se propone al Congreso de la Unión, reformar los Artículos 19, 39, 40, 42, 57, 59 y 98 de la Ley General del Sistema para la carrera de las maestras y los maestros.

**OBJETO:** adicionar en el Capítulo relativo a los Procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento en Educación Básica y en Educación Media Superior, la obligación de verificar y cerciorar la vigencia de sus derechos y prerrogativas ciudadanas.

**Turnado a la comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.**

**ACCESO INTEGRAL A SERVICIOS JURÍDICOS Y SOCIALES PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES.**

Iniciativa de Reforma al Artículo 17 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las personas adultas mayores en el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Garantizar que los adultos mayores en el estado, tengan acceso a servicios de asesoría jurídica y orientación social de alta calidad, especializados y gratuitos.

**Turnado a la comisión de Bienestar, Derechos de la niñez, juventudes, Personas con discapacidad y Adultos Mayores.**

**MÁS PROTECCIÓN, MENOS VIOLENCIA: ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.**

Iniciativa de Reforma al Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Reforzar y ampliar la definición de violencia económica agregando otras modalidades.

**Turnado a la comisión de Igualdad de Género.**



## INICIATIVAS

**HICIMOS BENEMÉRITA A LA ESCUELA PRIMERIA BENITO JUÁREZ, POR SUS 50 AÑOS DE SER CONSTITUIDA.**

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone nombrar como Benemérita a la escuela Primaria Benito Juárez, ubicada en el Municipio de Tijuana, Baja California.

**OBJETO:** Destacar la historia, antigüedad, excelencia académica, así como valorar el papel histórico en la formación de generaciones de estudiantes y docentes en su comunidad escolar.

**Turnado a la comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.**

**CENTROS DE ADICCIONES CON ENFOQUE DE DERECHOS: ACCESIBILIDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y CUIDADO HUMANIZADO.**

Iniciativa de reforma a los artículos 24 y 25 de Ley la de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Incorporar en la ley, de manera transversal, principios fundamentales de derechos humanos, tales como la dignidad, inclusión, equidad de género, accesibilidad, respeto a la diversidad y no discriminación, dentro de la operación de los centros de atención a las adicciones, para garantizar un apoyo integral, humanista y sin violencia ni exclusión hacia las personas usuarias de sustancias psicoactivas.

**Turnado a la Comisión de Salud.**

**GARANTIZANDO TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD: REQUISITO OBLIGATORIO DE OPINIÓN POSITIVA DEL SAT EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.**

Iniciativa de reforma al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

**OBJETO:** Establecer como requisito obligatorio la presentación de la opinión positiva del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que personas físicas o morales puedan participar, ser adjudicadas o formalizar contratos en procedimientos de contratación de obra pública.

**Turnado a la comisión de Hacienda y Presupuesto.**

**INICIATIVAS****PROTECCIÓN AMBIENTAL: NORMAS CLARAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

Iniciativa de reforma al artículo 18 de la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Fortalecer el marco jurídico en materia de gestión ambiental, específicamente en lo relativo a la disposición final de residuos sólidos.

**Turnado a la comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**PROTEGIENDO NUESTROS ECOSISTEMAS: OBLIGACIÓN DE USAR ESPECIES FORESTALES LOCALES EN PROYECTOS ECOLÓGICOS.**

Iniciativa de reforma al artículo 42 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Baja California.

**OBJETO:** Establecer, dentro del marco normativo estatal, la obligación y preferencia del uso de especies forestales nativas o endémicas en los programas, proyectos y acciones de reforestación y restauración ecológica en el Estado de Baja California.





# 1º INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C.

INICIATIVAS



## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

## EXHORTOS

### EXHORTO A LA AUTORIDAD MUNICIPAL - SEGURIDAD VIAL COMO PRIORIDAD EN ENTORNOS ESCOLARES.

**PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO** por el que se exhorte respetuosamente a la c. norma Alicia Bustamante Martínez Alcaldesa de la Ciudad de Mexicali y al C. Pedro Ariel Mendivil García director de seguridad pública municipal de Mexicali, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, envíen apoyo de tránsito municipal a la escuela primaria "Leona Vicario", con la finalidad de garantizar la seguridad de los estudiantes y transeúntes en las horas de entrada y salida de la institución educativa.

**OBJETO:** A efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, envíen apoyo de tránsito municipal a la escuela primaria "Leona Vicario", con la finalidad de garantizar la seguridad de los estudiantes y transeúntes en las horas de entrada y salida de la institución educativa.

**ESTADO DE LA PROPOSICIÓN:** Aprobada por unanimidad.

### EXHORTO A LOS 7 ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA - ENTORNOS ESCOLARES LIBRES DE COMIDA CHATARRA.

**PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO**, mediante el cual emito un respetuoso exhorto a las y los titulares de los 7 municipios del estado de baja california, C. Norma Alicia Bustamante Martínez, alcaldesa del Municipio de Mexicali, C. José Luis Dagnino López alcalde del municipio de San Felipe, C. Román Cota Muñoz alcalde del Municipio de Tecate, c. Ismael Burgueño Ruiz alcalde del Municipio de Tijuana. C. María del Rocío Adame Muñoz alcaldesa del Municipio de Rosarito, C. Claudia Josefina Agatón Muñiz Alcaldesa del Municipio de Ensenada, C. Miriam Elizabeth Cano Núñez alcaldesa del Municipio de San Quintín, para que en el ámbito de sus competencias instruyan a sus áreas responsables del departamento de inspección y verificación de comercio ambulante, a que supervisen y aseguren que, en el perímetro de centros escolares de todos los niveles educativos, no se permita la venta de comida chatarra y con esta medida buscar proteger la salud de las y los estudiantes fomentando hábitos alimenticios más saludables dentro de la comunidad escolar.

**OBJETO:** Que supervisen y aseguren que, en el perímetro de centros escolares de todos los niveles educativos, no se permita la venta de comida chatarra y con esta medida buscar proteger la salud de las y los estudiantes fomentando hábitos alimenticios más saludables dentro de la comunidad escolar.

**ESTADO DE LA PROPOSICIÓN:** Aprobada por unanimidad.



## POSICIONAMIENTOS

### CONSTRUYENDO SOLUCIONES INTEGRALES EN INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE.

Posicionamiento en materia de la instalación de la Comisión de desarrollo metropolitano, conurbación, infraestructura, movilidad, comunicaciones y transportes.

**OBJETO:** Derivado de la instalación de la comisión de desarrollo metropolitano, conurbación, infraestructura, movilidad, comunicaciones y transportes.

**ESTADO DEL POSICIONAMIENTO:** Para conocimiento de la asamblea.

### HECHO EN MÉXICO: ORGULLO, IDENTIDAD NACIONAL Y DESARROLLO.

Posicionamiento con relación al arranque del programa nacional “Hecho en México”.

**OBJETO:** Defender, promover, crecer, y triunfar, visualizar ahí el destino de México.

**ESTADO DEL POSICIONAMIENTO:** Para conocimiento de la asamblea.

### CORREDOR 2000: UNA OBRA QUE FORTALECE LA CONECTIVIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS TIJUANENSES.

Posicionamiento con relación a la ampliación y modernización del corredor 2000.

**OBJETO:** Reconocer ante nuestro pueblo, el gran proyecto del Programa RESPIRA que impulsa nuestra Gobernadora del Estado Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda.

**ESTADO DEL PROYECTO:** Para conocimiento de la asamblea.

## TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CONURBACIÓN, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### DICTAMEN 01

Iniciativa por la que se reforma diversos artículos de la ley de movilidad sustentable y transporte del estado de baja california.

**OBJETO DEL DICTAMEN:** Incluir que los vehículos utilizados bajo el esquema de aplicación móvil deberán contar con un distintivo visible desde el exterior de la unidad, que identifique a la empresa de redes de transporte a la cual el prestador del servicio se encuentre afiliado o registrado.

### DICTAMEN 02

Iniciativa de reforma a la ley de desarrollo urbano del Estado de Baja California.

**OBJETO DEL DICTAMEN:** Establecer en la legislación la definición de espacios públicos, así como también su clasificación y los elementos mínimos generales con los que estos debe contar.

### DICTAMEN 03

Reforma que adiciona un párrafo octavo y un párrafo noveno al artículo 22 de la **Ley de Edificaciones del Estado de Baja California**.

**OBJETO DEL DICTAMEN:** Que los estacionamientos de los centros comerciales se consideren de uso privado y obtengan autorización del ayuntamiento para establecer mecanismos de control automático o manual para el cobro por uso de estacionamiento y que esta obligación se aplique a terceros que tengan concesionada esta actividad y que el centro o plaza comercial o quien tenga concesionado el servicio de estacionamiento, otorgue en forma gratuita a los clientes los primeros sesenta minutos.

## TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CONURBACIÓN, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### DICTAMEN 04

Iniciativa que reforma la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California.

**OBJETO DEL DICTAMEN:** Promover la capacitación de las personas que operan los servicios de transporte público en lengua de señas mexicanas.

### DICTAMEN 05

Iniciativa de reforma al artículo 4 y adición de los artículos 33 bis y 33 ter de la Ley de Obras Publicas, Equipamiento, Suministros y Servicio relacionado con la misma del Estado de Baja California.

**OBJETO DEL DICTAMEN:** Incorporar la figura de testigo social durante los procesos de contratación, asegurando que con sus observaciones y recomendaciones se cumplan los principios de legalidad y honestidad.





## AVANCES EN MATERIA DE MINUTAS Y ACUERDOS APROBADOS



Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de reforma del poder judicial.

**ESTATUS: PUBLICADO**



Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de Guardia Nacional.

**ESTATUS: PUBLICADO**



Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

**ESTATUS: PUBLICADO**



Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado a y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de salarios.

**ESTATUS: ACUERDO EN CONGRESO DE LA UNIÓN**



Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de vías y transporte ferroviario.

**ESTATUS: PUBLICADO**

## AVANCES EN MATERIA DE MINUTAS Y ACUERDOS APROBADOS

Acuerdo por el cual se somete a consideración del pleno, con dispensa de trámite, en términos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el voto aprobatorio de esta legislatura de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, el párrafo sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de áreas y empresas estratégicas.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Decreto por el que se reforman los artículos 105 y 107, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de impunidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Minuta proyecto de decreto de la h. cámara de senadores del Congreso de la Unión a través del cual se reforman los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de bienestar.

**ESTATUS: PUBLICADO**

## AVANCES EN MATERIA DE MINUTAS Y ACUERDOS APROBADOS

- Minuta proyecto de decreto de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a través del cual se reforma y adiciona la fracción XII del apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de vivienda para las personas trabajadoras.

**ESTATUS: PUBLICADO**

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero, el inciso e) del párrafo décimo primero, y el párrafo décimo tercero, y se adiciona el inciso f) al párrafo décimo primero, del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de seguridad pública.

**ESTATUS: PUBLICADO**

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman artículo 3º, párrafo décimo segundo, así como el 73 fracción XXIX-G; y se adiciona un nuevo párrafo sexto al artículo 4º, recorriéndose los vigentes por su orden, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de protección y cuidado animal.

**ESTATUS: PUBLICADO**

- Minuta proyecto de decreto por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de prisión preventiva oficiosa.

**ESTATUS: PUBLICADO**

- Minuta proyecto de decreto por la que se reforman y derogan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de simplificación orgánica.

**ESTATUS: PUBLICADO**

- Minuta con proyecto de decreto por la que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4o. y un párrafo segundo al artículo 5o, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de protección a la salud.

**ESTATUS: PUBLICADO**

## AVANCES EN MATERIA DE MINUTAS Y ACUERDOS APROBADOS

Minuta con proyecto de decreto, remitida por el senado de la república, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4o y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de conservación y protección de los maíces nativos.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Minuta con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122, de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

**PRETENSIÓN:** en materia de no reelección y nepotismo electoral.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Minuta con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de apoyo a jóvenes.

**ESTATUS: PUBLICADO**

Minuta con proyecto de decreto, remitida por el congreso de la unión, por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRETENSIÓN:** En materia de simplificación administrativa y digitalización.

**ESTATUS: PUBLICADO**



# INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C

## GESTIÓN SOCIAL CON RESULTADOS

### ACCIONES SOCIALES QUE TRANSFORMAN Y FORTALECEN EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

La gestión social nace de escuchar a la gente y de caminar a su lado. Cada apoyo entregado, cada gestión realizada y cada puerta tocada representan mucho más que un trámite: son la oportunidad de tender la mano, de responder con hechos y de demostrar que no estamos solos cuando más lo necesitamos. Estas acciones reflejan el compromiso de estar cerca de las familias, de atender sus necesidades y de transformar, poco a poco, nuestras comunidades en espacios más fuertes, solidarios y llenos de esperanza.

#### **JORNADAS DE SERVICIOS COMUNITARIAS.**

Con compromiso firme de acercar servicios integrales y apoyos a las familias de su distrito mediante jornadas de servicio en las colonias Alfa Panamericano, Parque de los Andes Urbi Villa del Prado II y Ejido Lázaro Cárdenas. Estas acciones buscan atender de manera directa las necesidades de salud, bienestar, recreación y apoyo familiar de la ciudadanía.

En cada jornada se brindaron diversos servicios, destacando: la entrega de vales de lentes y vales para mastografías, promoviendo la salud visual y preventiva; la aplicación de vacunación y desparasitante para perros y gatos, contribuyendo al cuidado integral de las familias y sus mascotas; la distribución de despensas, vales de gas y kits de limpieza, que apoyan la economía doméstica y el bienestar cotidiano; y la entrega de tarjetas de transporte de ruta, facilitando la movilidad de los vecinos.

Asimismo, se ofrecieron servicios de corte de cabello, pintas caritas y actividades recreativas en el rincón de arte, fomentando espacios de esparcimiento y convivencia familiar. La jornada también incluyó consulta médica y asesoría legal, acercando atención profesional y orientación a quienes más lo necesitan.

Estas acciones reflejan el compromiso, la cercanía y atención directa a la ciudadanía, fortaleciendo los lazos comunitarios y mejorando la calidad de vida de las familias en cada colonia atendida.

**BENEFICIANDO A MÁS DE 7,000 CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL DISTRITO 12.**



**JUNTAS Y JUNTOS POR LA SALUD EN COMUNIDAD.**

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD DE LA COMUNIDAD ES MUY GRANDE, Y LO RESPALDAMOS CON HECHOS Y CERCANÍA, ES POR ELLO QUE HEMOS REALIZADO ACCIONES PARA FORTALECER EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS EN LAS COLONIAS Y COMUNIDADES DEL DISTRITO. A TRAVÉS DE JORNADAS DE SALUD INTEGRALES EN NUESTRO MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR UN ACCESO MÁS CERCANO Y EFICIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD. ESTAS INICIATIVAS REFLEJAN LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES, LA ATENCIÓN OPORTUNA Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES MÁS INFORMADAS Y SALUDABLES.



ESTE AÑO GESTIONAMOS POCO MÁS DE 8,500 MEDICAMENTOS DE ACOPIO EN NUESTRO MÓDULO DE ATENCIÓN, LOS CUALES FUERON ENTREGADOS A DIVERSOS CENTROS COMUNITARIOS DE NUESTRO DISTRITO.



ENTREGAMOS MÁS DE 1,500 LENTES DE VISTA CANSADA Y LECTURA.



ENTREGAMOS MÁS DE 200 VALES PARA MASTOGRAFÍAS.



**BRINDADÓ APOYO A CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ATRAVIESAN MOMENTOS DIFÍCILES EN SU SALUD, QUE VAN DESDE CIRUGÍAS, ESTUDIOS CLÍNICOS, SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INSUMOS ESENCIALES PARA PRESERVAR LA SALUD, BENEFICIANDO A MÁS DE 150 PERSONAS.**

## JORNADAS MUNICIPALES DE BIENESTAR

En coordinación con el Alcalde de la Ciudad de Tijuana, Dr. Ismael Burgueño Ruiz, se han impulsado las Jornadas Municipales de Bienestar en distintas colonias del Distrito 12. A través de estas jornadas, se ha llevado directamente a la comunidad una amplia gama de apoyos y servicios sociales, priorizando la atención cercana, oportuna y gratuita a quienes más lo necesitan, reafirmando así el compromiso de trabajar de la mano con el municipio en favor del bienestar de todas y todos, tales como estas colonias:

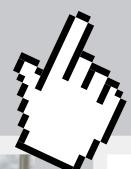


## APOYANDO LO ESENCIAL.

Realizamos entrega de más de 1,000 artículos de higiene básica como lo son toallas femeninas a diversas instancias como son al Instituto Municipal de la Mujer y al Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California (CEJUM).



Así como también entrega de pañales para adulto mayor y bebé a más de 200 personas que lo han solicitado directamente en nuestro módulo de atención.

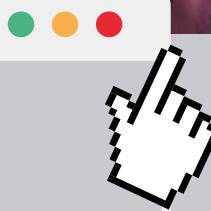


## COMPROMETIDO CON LA EDUCACIÓN MI COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN ES FIRME Y PROFUNDO.

Conscientes de que la educación es el motor del progreso y el pilar para construir una sociedad más justa e igualitaria, se implementaron acciones de apoyo social dirigidas a niñas, niños y jóvenes estudiantes. Se buscó fortalecer la economía de las familias y garantizar que cada estudiante cuente con las condiciones necesarias para continuar su preparación académica sin que la falta de recursos represente un obstáculo en su desarrollo. Es por ello que este año brindamos apoyo integral a más de 4,000 estudiantes de nivel prescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, a través de la entrega de diversos apoyos sociales, como son:



- Vales de uniformes.
- Mochilas.
- Zapatos.
- Útiles escolares.
- Pago de inscripciones y colegiaturas.
- Entre muchos más, porque creemos que la educación es el pilar sobre el que se construye una sociedad más justa, inclusiva y próspera.



## HOGAR DIGNO PARA TODOS

Conscientes de que un hogar digno es la base del desarrollo familiar, impulsamos acciones concretas para el mejoramiento de vivienda, entregando materiales de construcción para reparación de techo, piso firme y reparaciones de tipo estructural de la vivienda tales como: triplay, barrotes, rollos de felpa, base arenado, impermeabilizantes, pintura, malla, cemento, lonas entre otros.

**BENEFICIANDO A MÁS DE 3,000 FAMILIAS, PROMOVIENDO ENTORNOS SEGUROS Y HABITABLES.**



## APOYO AL DEPORTE

El apoyo es fundamental para el desarrollo físico, emocional y social de nuestra comunidad. Por eso, este año entregamos más de 1,400 apoyos a deportistas, como los son uniformes deportivos, material deportivo, coste de viáticos a torneos foráneos e internacionales y acompañamiento en diversos torneos muestras y ligas fomentando siempre el mensaje de participación interdisciplinaria, para que sigan creciendo, compitiendo y siendo un ejemplo de esfuerzo para las nuevas generaciones.



## ASESORÍA LEGAL.

Conscientes de que muchas personas enfrentan problemas legales sin recursos para solucionarlos, pusimos en marcha un espacio de asesoría legal gratuita en nuestro módulo de atención ciudadana para asesorar a las personas que enfrentan situaciones de índole legal para que conozcan sus derechos, obligaciones y alternativas que tienen por ley, sin transgredir ni obstruir a la justicia, manteniendo al margen la abstención de participar y representar en el proceso al ciudadano pero encausando al mismo ante las instancias de oficio que si pueden hacerlo, en este año se ha dado asesoría a 536 personas.



## ACTIVIDADES COMUNITARIAS

### POR UNA INFANCIA FELIZ.

Conscientes de que los más pequeños del hogar son el corazón de nuestras comunidades, organizamos festejos totalmente gratuitos para celebrar fechas importantes.

-Por motivo del día del niño brindamos a niñas y niños un día lleno de alegría, diversión y convivencia familiar, a través de un evento masivo de lucha libre con la participación de más de 5,000 asistentes, los cuales pudieron disfrutar de juguetes, espectáculos con payasos, actividades recreativas, comida y mucho más.



Llevamos a cabo un evento de catrinas ecológicas en nuestro módulo de atención, en la cual participaron más de 50 niños demostrando que el arte y el medio ambiente pueden ir de la mano.

## ACTIVIDADES COMUNITARIAS

### ESPERANZA DESPUÉS DEL INCENDIO.

Las pérdidas son dolorosas, pero cada nuevo amanecer nos recuerda que siempre existe la posibilidad de volver a empezar. Este año apoyamos con ropa, calzado, cobijas, despensa, electrodomésticos y trámites de documentos personales a más de 50 familias que perdieron todo por causa de un incendio.



## ACTIVIDADES COMUNITARIAS

### VISITAS DOMICILIARIAS A CIUDADANOS DEL DISTRITO 12.

Con el firme compromiso de estar cerca de la ciudadanía, realizamos visitas a más de 600 personas en el distrito 12, la mayoría de estas a petición de ciudadanos de manera personal a través de invitación propia de los mismos, pero en ocasiones mediante reportes de vecinos de personas vulnerables o discapacitadas en la que mencionan la necesidad de tener un acercamiento de apoyo con dichas personas, oportunidad que tenemos de ayudar a quienes por diferentes circunstancias no han podido alzar la voz para solicitar ayuda.



## AGENDA SEMANAL EN NUESTRO MODULO DE ATENCION CIUDADANA: SALUD, CONOCIMIENTO Y ENTRETENIMIENTO.

En base a las necesidades de la ciudadanía, implementamos actividades de impacto y beneficio social en nuestro módulo de atención, las cuales se realizan diariamente bajo el siguiente esquema:

### Lunes de salud.

Creamos un programa que busca promover el bienestar de la comunidad mediante la prestación de servicios de enfermería gratuitos, así como actividad física.

### Martes, tallereando en el distrito 12.

Implementamos un taller de emprendimiento básico que busca brindar a los participantes herramientas fundamentales para desarrollar y gestionar su propio negocio.

### Miércoles legal de bienestar emocional.

Se lleva a cabo con el objetivo de ofrecer asesorías legales gratuitas a la comunidad, así como de brindar apoyo emocional y orientación a la comunidad.

### Jueves de enseñanza.

El programa tiene como objetivo brindar oportunidades de aprendizaje a adultos y a cualquier persona de la comunidad que necesite reforzar sus conocimientos en lectura y escritura.

### Viernes de películas.

Tiene como objetivo fomentar la integración social y el acceso a la cultura a través de la proyección gratuita de películas para la comunidad.

Beneficiando a más de 1,000 ciudadanas y ciudadanos.



## APOYOS SOCIALES ENTREGADOS. UNIDOS POR NUESTRAS FAMILIAS

La fuerza de un pueblo comienza en el hogar y por eso este año se entregaron cenas navideñas, juguetes, cobijas, piñatas, dulces, electrodomésticos, kit de limpieza y roscas de reyes a más de 3,000 familias, fortaleciendo la unión, la esperanza y el espíritu comunitario.

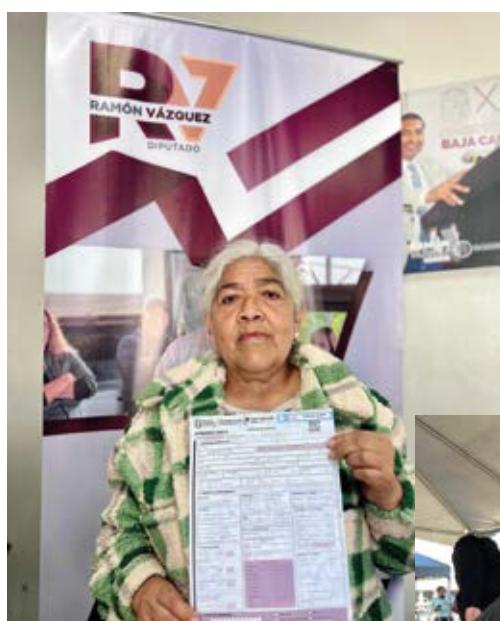


## APOYOS DE PRIMERA NECESIDAD.

Este año hemos logrado entregar más de 1,200 vales de gas en un esfuerzo conjunto con el Gobierno del estado para atender a las familias que más lo requieren y mejorar significativamente su calidad de vida.

## ENTREGA DE CANASTA BASICA.

En coordinación con el Gobierno del Estado hemos entregado alimento indispensable a las y los ciudadanos a todo lo largo y ancho del distrito que me corresponde representar, con ello hemos beneficiando a más de 3,300 familias.



## INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS SOCIALES

Porque cada programa social representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida, inscribimos a más de 500 personas en "Tarjeta Violeta", "Ilumina tu día" y "Con Corazón por el agua", en conjunto con la Secretaría de Bienestar del Estado de Baja California.

## COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR. ENTREGA DE SILLAS DE RUEDA, ANDADERAS Y BASTONES.

Conscientes de la importancia de brindar apoyos que mejoren la movilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad, durante este periodo se hizo entrega de sillas de ruedas, andaderas y bastones a quienes más lo necesitaban, con ello beneficiando a más de 100 familias del distrito.



**Ejido Lázaro Cárdenas: entrega de más de 20 equipos tales como: sillas de rueda, andadera y bastones.**

- ✓ Colonia Camino Verde: Entrega de 15 Bastones.
- ✓ Colonia Generación 2000: entrega de 12 silla de ruedas.
- ✓ Fraccionamiento San Martín: Entrega de 6 silla de rueda.
- ✓ Fraccionamiento Urbi Villa del Prado: Entrega de 2 sillas de rueda, 2 bastones y 2 andaderas.

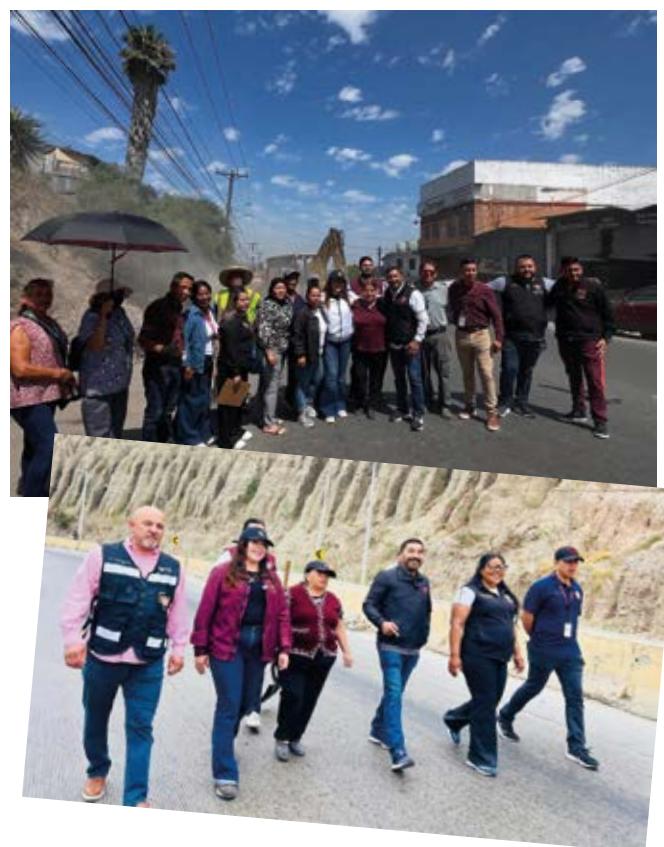
## **APOYOS DIGNOS PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES**

En el compromiso permanente de atender de manera directa las necesidades de las y los ciudadanos, se apoyó a Doña Pinita, adulta mayor del Distrito 12, con la construcción de un camino de accesibilidad hacia su domicilio, complementado con una rampa equipada con agarradera. Esta acción no solo mejora sus condiciones de movilidad y seguridad, sino que también refleja la voluntad de impulsar una gestión social sensible y cercana, que garantice a las personas de la tercera edad un entorno digno e incluyente.



## **TRANSFORMANDO ESPACIOS PARA TODOS.**

Como presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes, consciente de que una infraestructura vial mejora la movilidad, la seguridad y la calidad de vida, realicé diversas gestiones para la rehabilitación de calles y avenidas en el distrito 12, atendiendo una de las principales demandas de nuestras comunidades.



## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Apoyamos con pasto sintético para una canchita a la escuela primaria Lic. Jesús Reyes Heroles para que todos los niños puedan disfrutar y jugar en un espacio en mejores condiciones, beneficiando a más de 300 alumnos.

Hicimos entrega de lámparas, material deportivo, pizarrones y material de limpieza a la escuela primaria urbana estatal Calpulli. Donde fueron beneficiados más de 300 alumnos.



## INFRAESTRUCTURA CIUDADANA

Comprometidos con el bienestar de nuestras comunidades, colaboramos activamente en la rehabilitación y mantenimiento de dos canchas comunitarias en las colonias Camino Verde y Panamericano recuperando áreas de convivencia que hoy vuelven a ser puntos de encuentro, recreación y orgullo para las familias, con ello apoyando a más de 2,000 vecinas y vecinos cercanos a estas colonias.



## INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS RECREATIVOS

Con el apoyo de la sociedad, inauguramos y rehabilitamos las instalaciones de la unidad deportiva Mariano Matamoros, donde se renovaron canchas y luminarias, beneficiando a más de 2,000 niñas, niños, jóvenes y adultos.



## FIRMA DE CONVENIOS.

Realizamos la firma de convenio con CANACOPE y la barra estatal de abogadas con nuestro módulo de atención ciudadana, una alianza que fortalece nuestro compromiso con la ciudadanía, para que las personas que requieren de esa representación jurídica sean beneficiadas de los servicios que dichas instituciones les pueden ofrecer.



## MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA COMO PUNTO NARANJA.

Actualmente, nuestro módulo de atención trabaja en el reconocimiento especial al ser considerado un Punto Naranja, distinción que refleja el compromiso constante con la comunidad y la eficiencia en la atención a la ciudadanía.

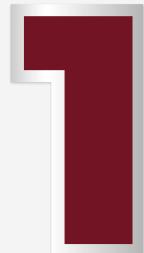
Este logro no solo reafirma la dedicación de nuestro equipo para escuchar, orientar y apoyar a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia, mujeres, niñas y niños, sino que también consolida al módulo como un espacio seguro, confiable y accesible, donde cada persona puede encontrar soluciones efectivas a sus necesidades y requerimientos.



**PROGRAMA “TIJUANA CIUDAD LIMPIA”**

En conjunto con el ayuntamiento de Tijuana y las distintas delegaciones he participado en más de 20 jornadas de limpieza, recolección de basura, reparación de alumbrado público, balizamiento, rehabilitación de juegos infantiles, reparación de vialidades, poda de árboles entre otras actividades que contribuyen a mejorar cada rincón de nuestra ciudad.

- ✓ Col. Durango: limpieza de calle y recolección de basura pesada.
- ✓ Col. Ejido Lázaro Cárdenas: Raspado de Calle, limpieza y recolección de basura pesada, plantación de árboles.
- ✓ Col. Camino Verde: Limpieza y recolección de basura pesada.
- ✓ Sánchez Taboada: Bacheo y re encarpetado con mezcla asfáltica.
- ✓ Col Santa Cruz: Limpieza y recolección de basura.
- ✓ Col Emiliano Zapata: Raspado de Calle, reparación de 10 luminarias y recolección de basura pesada.
- ✓ Col. Urbi Villa del Prado II: Balizamiento de guarniciones 200 ml, balizamiento de 2 cruces peatonales y construcción de tope reductor de velocidad.
- ✓ Col. Billas del Edén: Raspado de Calle, 10 luminarias, limpieza y recolección de basura pesada.
- ✓ 8va Jornada de DOIUM, DSPM y Delegaciones: pintado de guarnición, limpieza, poda y deshierbe de camellón.
- ✓ Col. Plan de Iguala: limpieza, poda y mantenimiento del parque, remoción de grafiti y balizado de cancha multiusos, pintado de guarnición en vialidad y recolección de basura pesada.
- ✓ Col Las Huertas: recolección de basura pesada, poda de árboles, limpieza general, rehabilitación de juegos infantiles, reparación de calle, y reparación de luminarias.
- ✓ Nodo Morelos, entronque Libramiento Sur y Blvd. Cuauhtémoc: Limpieza y mantenimiento de vialidades, poda de árboles y recolección de basura pesada.
- ✓ Col. Lomas de la Amistad: Limpieza y recolección de basura pesada, pintura, y balizamiento.
- Col. Sánchez Taboada: recolección de basura y desazolve de vialidad.
- ✓ Col. Leandro Valle: Limpieza, recolección de basura pesada, pintura y mantenimiento a la cancha Jazmín.
- ✓ Novena macrojornada de limpieza: Limpieza de vialidad, balizamiento, recolección de basura.
- ✓ Fracc. Urbi Villa del Prado II: Limpieza del parque, poda de árboles y reparación de luminarias.



# INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C

## ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A EVENTOS OFICIALES E INSTITUCIONALES.

### Entrega de Tarjeta Violeta en coordinación con Bienestar.



### Evento de inicio del XXV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.



### Tercer Informe de la Gobernadora Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda en Ensenada.



### Baja Innovation Day, un evento organizado por la Secretaría de Economía de Baja California y el Gobierno del Estado.



## Galardón de las juventudes.



## Invitación del CECATI 144 a la clausura del programa “Mujeres Transformando la Ruta” Evento de entrega de reconocimientos a los oficiales de Tijuana.



## Develación del Mural Mujeres Migrantes.



## Homenaje al personal de seguridad en el estado de BC Baja Center.



## Rally Estatal de Conocimiento de la preparatoria CECYTE.



## Foro de Gobernanza con Justicia y participación ciudadana, acompañando a la gobernadora del Estado Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmedo.



## Homenaje al personal de seguridad en el estado de Baja California acompañando a la gobernadora del Estado Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmedo.



## Reunión en la secretaría de economía acompañando al secretario de economía de México Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.



## Informe de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la ciudad de México.



## Feria del atole y el tamal en el centro de Tijuana acompañando al alcalde Dr. Ismael Burgueño Ruiz.



## Inauguración del espacio denominado mujer acompañando al alcalde de Tijuana Dr. Ismael Burgueño Ruiz.



**Reunión con líderes de la delegación Sánchez Taboada acompañando a la delegada Teresa García Bañuelos.**



**Evento del día internacional del riñón, organizado por el ayuntamiento de Tijuana a través de la Secretaría de Bienestar.**



**Reunión de legisladores con el senador Gerardo Fernández Noroña.**



## Jornada encabezada con la gobernadora Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmedo.



## Arranque del programa de viviendas del bienestar encabezado por la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmedo en Rosarito Baja California.



## Recorrido en compañía del alcalde Dr. Ismael Burgueño Ruiz al COBACH nueva Tijuana.



## Inauguración del tianguis turístico de Baja California.



## Jornada de apoyo a la gobernadora Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmedo en unidad deportiva Mariano Matamoros.



## Arranque del proyecto “Tijuana Ciudad Limpia” del alcalde Ismael Burgueño Ruiz en la unidad deportiva Mariano Matamoros.



## Arranque de obra de la UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS en el municipio de Tijuana Baja California



**Inauguración del centro de transferencia de Tecate  
acompañando al alcalde de la ciudad de Tecate Román  
cota Muñoz.**



**Presentación del Plan Estratégico Tijuana segura junto  
con el alcalde de Tijuana Dr. Ismael Burgueño Ruiz.**



**Presentación oficial del consejo promotor de inversiones  
HECHO EN MÉXICO, que promueve la secretaría de  
economía a través de su titular el licenciado Marcelo  
Ebrard Casaubón.**



## PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y FOROS.



**Foro sobre la reforma al poder judicial acompañando a la ministra Yasmín Esquivel.**

**Foro igualdad de género organizado por la secretaría de educación en el estado encabezado en la delegación de Tijuana.**

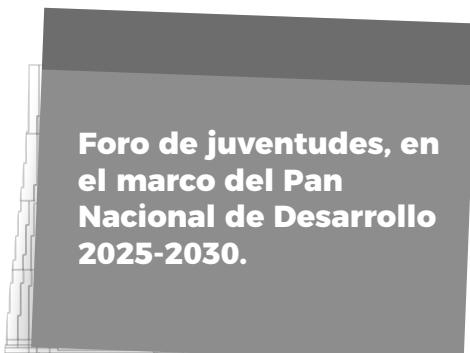


**Taller de Masculinidades Éticas**

## PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y FOROS.



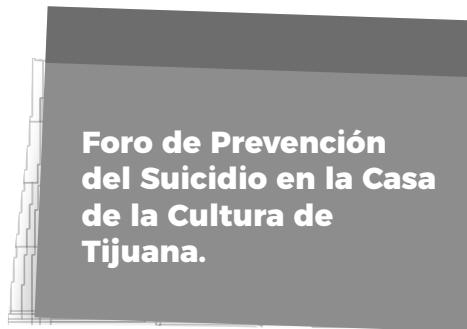
**Foro de Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana, como parte del Plan Nacional de Desarrollo.**



**Foro de juventudes, en el marco del Pan Nacional de Desarrollo 2025-2030.**



**Foro de infraestructura y movilidad Tijuana moderna.**



**Foro de Prevención del Suicidio en la Casa de la Cultura de Tijuana.**



## EVENTOS DEPORTIVOS



## EVENTOS DEPORTIVOS





Con profundo respeto y sincera gratitud, me dirijo a todas y todos ustedes al concluir la presentación de mi Primer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social como representante de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California. Este informe refleja no sólo el trabajo que hemos realizado durante este periodo, sino también el compromiso constante que tengo con la ciudadanía, con la transparencia y con el fortalecimiento de nuestra democracia.

Cada iniciativa presentada, cada gestión social realizada y cada atención brindada en nuestros módulos de servicio ciudadano, ha sido posible gracias a la confianza que ustedes me han otorgado. Su participación activa, sus propuestas y su cercanía me han permitido entender de manera más precisa las necesidades de nuestras comunidades, y me han motivado a seguir trabajando con responsabilidad y dedicación.

Este primer informe representa un punto de partida, no un punto de llegada. Mi compromiso es seguir escuchando, gestionando y legislando en favor de quienes más lo necesitan, siempre con el firme propósito de generar bienestar y oportunidades para todos los habitantes de Baja California.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a cada ciudadano, organización y servidor público que ha formado parte de este camino. Gracias por confiar en mí y por permitirme servir a nuestra comunidad. Juntos seguiremos trabajando por un estado más justo, equitativo y próspero.

Con gratitud y compromiso, Diputado Ramón Vázquez Valadez.



#### OFICINAS DE CONTACTO:

##### **Congreso del Estado de Baja California**

Ave. Pioneros y Av. De los Héroes #995, Centro Cívico, Mexicali,  
Baja California.

**Correo electrónico:** ramonvazquez@congresobc.gob.mx Teléfono  
fijo: 686 559 5600 Extensiones: 352 y 353.

##### **Módulo de atención ciudadana**

Calle Orión #26 Colonia Sánchez Taboada. Tijuana, Baja California.

**Correo electrónico:** diputadoramonvazquezmodulo@gmail.com  
Atención vía telefónica: 664 898 2746 y 664 898 2007

**Horario de atención:** lunes a viernes 9:00 am a 3:00 pm, sábados  
9:00 am a 1:00 pm

##### **Redes sociales**

Instagram: ramon.vazquezv  
Facebook: Ramón Vázquez Valadez  
YouTube: Ramón Vázquez Valadez  
X: ramon.vazquezv

# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C

7

# ° INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS | TIJUANA B.C



## MI TRABAJO ES POR TI